



**Ciencias Sociales**  
Universidad de la República  
URUGUAY



**Trabajo  
Social**

**Universidad de la República - Facultad de Ciencias Sociales -  
Departamento de Trabajo Social**

**“NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE  
CALLE: CAMBIO EN LA MIRADA DE LA POLÍTICA  
ASISTENCIAL”**

**Proyecto Integral II “Infancia, adolescencia y Trabajo social. Sujetos, políticas y  
ejercicio profesional”**

**Docente: Cecilia Silva**

**Alumnas: Ana Laura Victoría**

**Eliandre Bertiz**

**Valentina Juarez**

**FECHA 31/10/2017**

**Resumen:**

La investigación aborda la temática de la infancia y la adolescencia en situación de calle y las estrategias de intervención en el marco de la protección integral.

El estudio que se implementó es de carácter cualitativo; donde nuestro campo empírico esta constituido por dos programas socio educativos que trabajan con dicha población.

Delimitamos por lo tanto, el problema de estudio en torno al cambio en la mirada de las políticas asistenciales que estan destinadas a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, de esta manera dar cuenta de las transformaciones que estas han sufrido y su impacto con esta población.

La decisión por delimitar este problema de estudio surge a partir de nuestra inserción en este campo y la problematización de puntos críticos allí presentes.

Palabras claves: Infancia y adolescencia, calle, intervencion, políticas asistenciales.

**Índice:**

Introducción.....	pág. 1
Contexto de investigación.....	pág. 2
Marco teórico metodológico.....	pág. 6
Marco teórico analítico.....	pág. 8
Resultados.....	pág. 15
Bibliografía.....	pág. 21-22

## **Introducción:**

El presente documento corresponde al trabajo de investigación que se enmarca en el Proyecto Integral II, “Infancia, adolescencia y Trabajo Social. Sujetos, políticas y ejercicio profesional” de la Licenciatura en Trabajo Social, en la Facultad de Ciencias Sociales.

Dicha investigación abordó las transformaciones en el modo de acción e intervención, de los operadores sociales en los Programas que trabajan con niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”. Con el objetivo general de explicar las formas en que se expresan estos cambios, a partir de las transformaciones que se han producido en la sociedad, en materia de derechos y perspectivas sobre la Infancia.

Para la investigación realizamos un análisis sobre las transformaciones en las manifestaciones de la “situación de calle” en nuestra sociedad; articulando estos aspectos con los modos de intervención sobre esta población, materializados en dos Programas socio educativos.

Utilizamos como instrumentos metodológicos para abordar este problema de estudio, la revisión documental previamente seleccionada con respecto a los modos de intervención planificados por los Programas socio educativos tomados como referencia; y por otro lado las entrevistas a operadores sociales que intervienen con niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”.

Entendimos relevante a nivel social llevar a cabo esta investigación, ya que si bien la temática de Infancia, y los Derechos de los niños cobró importancia en las últimas décadas en América Latina, no es la “situación de calle” de los niños, niñas y adolescentes un fenómeno “nuevo” en nuestra sociedad. Esto genera ciertas interrogantes, en torno a la permanencia de este hecho a lo largo del tiempo. Y nos hace cuestionar sobre la eficacia de las políticas sociales implementadas hacia la Protección de los Derechos de la Infancia y la adolescencia.

La contradicción entre los objetivos de las políticas y los resultados esperados son los que generan la incertidumbre tanto a nivel macro, y desde un nivel más micro la política social referida al funcionamiento de los Planes, Programas, y Proyectos llevadas a cabo en materia de Protección a la Infancia. Esta investigación nos permitió acercarnos a la materialización de los modos de intervención con la población de “infancia en calle” permitiéndonos reflexionar acerca de sus cambios y lineamientos en la actualidad.

## **Contexto de Investigación:**

Para comenzar con la investigación entendimos necesario posicionarnos en el contexto de investigación que enmarca nuestro problema de estudio, y para ello desarrollaremos a continuación los lineamientos que caracterizan el mismo.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño aprobada por las Naciones Unidas en 1989 y ratificada en nuestro país en 1990 implicó para el mundo occidental un cambio de doctrina, esto trae consigo un proceso de “expansión” de ciudadanía, donde el niño es el centro del paradigma. En el cual los sectores sociales deben ser garantes y protectores en materia de Derechos y Cuidados de los mismos. (Laurnaga, 1999)

Siguiendo a Laurnaga (1999) podemos visualizar como en nuestro país la incorporación de este nuevo paradigma basado en la protección trajo consigo un proceso de “revisión” de un modo de articulación estatal; que pretende ser garante de estas protecciones.

La restauración democrática en nuestro país contribuyó a repensar los aspectos culturales y políticos, que de la mano de las condiciones de pobreza y exclusión provocaron una búsqueda de alternativas que pudieran enfocarse en las diferentes manifestaciones de esta cuestión, como lo es por ejemplo la situación de los niños, niñas y adolescentes en situación de pobreza.

Después de 1985 entonces, se vuelve en nuestro país a un retorno a la “militancia social” que se vuelca fundamentalmente a las ONGs. En 1989 se crean tres ONG (Gurises Unidos, El Abrojo: Y Vida y Educación), que llevaron a cabo un proyecto enfocado en la protección hacia los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad social, con una contingencia de ejercicio de “militancia social” importante.

La “situación de calle” era entendida por estas organizaciones, como aquel espacio donde el niño o niña desarrolla una “estrategia de sobrevivencia” aun teniendo referentes familiares, barriales, o de otro tipo. “En el ámbito del Estado la percepción de la calle como lugar no deseable es más explícita que en las ONGs (...) sin embargo uno de los elementos novedosos del relacionamiento Estado- ONGs es una nueva conceptualización estatal al respecto, que implica una revalorización de los espacios comunitarios como ámbitos de aprendizaje y socialización también positivos” (Laurnaga 1999:19)

En la década de los ochenta se observa la profundización en la crisis de un modelo, que coincide con un debate internacional sobre los Derechos de la Infancia, que culmina con la creación del Instituto del Menor (INAME) en 1989, que estaba configurado en base al Código de la Niñez de 1934, que fue el que rigió en nuestro país hasta el 2004. Con la aprobación del Código de la niñez y el adolescente en Uruguay pasó a denominarse Instituto del Niño y del adolescente (INAU).

Las políticas de protección social a la Infancia desarrolladas por el INAU están agrupadas por categorías de grupos destinatarios. En particular la “situación de calle” que es la problemática en la que nos interesa profundizar, depende de las “políticas transversales” del INAU particularmente del área de “Atención en situación de especial vulnerabilidad” (MIDES., s/f)

En Uruguay desde el 2005 se ha intentado “revitalizar” el rol del Estado en la provisión de políticas sociales, y más específicamente en el campo de la Infancia.

El Frente Amplio como partido que gobierna Uruguay desde 2005 ha desarrollado diferentes iniciativas en materia de políticas sociales, en particular en las políticas destinadas a la protección de la infancia.

En el año 2006 el INAU dio curso al diseño de una estrategia institucional que pretende abordar de manera integral e intersectorial: y operar a nivel de factores que inciden en que la “situación de calle” persista. Conformándose el” Comité de Estrategia Calle”.

Esta estrategia determina en el año 2007 la creación de un ámbito de trabajo interinstitucional coordinado por INAU llamado “Espacio Calle”, conformado por organizaciones de la sociedad civil, Programa calle INAU y, división convenios (Vida y Educación.,s/f), con el objetivo de generar un espacio de información intercambio y reflexión sobre la problemática de los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, y produciendo insumos que aporten al diseño de políticas públicas orientadas a esta población.

Según datos recabados por la asociación civil Gurises Unidos, en 2003 existían 3100 niños, niñas y adolescentes en situación de calle, mejorando la situación para el año 2007, visualizándose a través de los datos obtenidos por el estudio de "Dimensionamiento de la situación de calle de niños, niñas y adolescentes" realizado por INAU e Infamilia dentro del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), donde encontraron registro de 1887 niños y niñas en situación de calle, reduciendo el número anterior un 40 %.

Utilizando los aportes del Censo realizado en 2011 por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se puede establecer que un 12 % de la población que se encuentra en situación de calle corresponde a niños y adolescentes de 0 a 14 años son 105 personas aproximadamente, y un 21 % de jóvenes de 15 a 29 años de edad, unas 274 personas. En su mayoría, esas personas no se encuentran durmiendo en calle, sino en refugios, pero su vida cotidiana se desempeña mayormente en ella.

Otro dato relevante para destacar, es que en los estratos más jóvenes de edad, hay una preponderancia femenina, en la franja de edad de 0 a 14 años, existe un 7, 3 % de varones y un 25, 5 % de mujeres. Esto se va ajustando a medida que las edades van aumentando.

En la actualidad, si bien no aparecen datos cuantificables, se evidencian mejoras circunstanciales, no visualizándose niños, niñas y adolescentes durmiendo en calle, sino que se encuentran en sus hogares, mayormente en contexto de extrema pobreza, o en refugios, y utilizan el espacio “calle”, para la realización de diversas actividades, como mendicidad, recolección de residuos, recreación. Por estos motivos hace tiempo se está repensando el significado de “situación de calle” ya no necesariamente aludiendo a niños, niñas y adolescentes que duermen en ella o en refugios, sino también a los que pasan gran parte de su tiempo allí. Ampliando la gama de actuación de los programas que trabajan con esta población específica, porque el hecho de pasar mucho tiempo en calle trae diferentes situaciones de vulneración de derechos. Cuantitativamente los datos más recientes, corresponden a la cantidad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran institucionalizados en proyectos provenientes del MIDES e INAU que trabajan con la problemática de situación de calle, son unos 871, en Octubre del 2016. (Nota de prensa. Presidencia, 2016)

En el presente año, en materia de “niños en situación de calle” cabe destacar que en enero, el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas aprobó el “Comentario General” sobre Niñez en situación de calle. A partir de esta aprobación el comité promueve la iniciativa de países pioneros en el proceso de elaboración del “comentario general” sobre la niñez. En este marco Uruguay se postula como país pionero en la región de América Latina y el Caribe, para la representación de un Plan Nacional de Acción para los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, que fue aprobado por las Naciones Unidas (INAU, 2017).

El vicepresidente del INAU afirma que “se trata de reconocer un trabajo realizado en conjunto con la sociedad civil, monitorear e incorporar los cambios en el proceso de construcción de una política pública en procura de dar las mejores respuestas a las dificultades planteadas” (INAU, 2017)

Otra de las medidas llevadas a cargo por el Estado es la Estrategia Nacional para la Infancia y la Adolescencia (ENIA) 2010-2030, según el documento sobre las bases de su implementación (2008) en sus comienzos fue una propuesta impulsada desde el Gobierno Nacional, desde el Comité de Coordinación Estratégica para la Infancia y la Adolescencia, enmarcada en el Plan de Equidad, como política de desarrollo social del Uruguay para el largo plazo. El objetivo que tiene dicha estrategia es garantizar los Derechos de los niños y adolescentes en nuestro país.

### **Marco teórico metodológico:**

La presente investigación fue de tipo cualitativa implementándose a través de un estudio descriptivo, en el cual se procuró realizar una descripción referida a la acción, y el modo de intervenir de los técnicos calificados, en la atención a niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”.

Las fuentes de datos de esta investigación son los referentes calificados, más específicamente, los operadores sociales que trabajan con los niños, niñas y adolescentes en situación de calle.

A su vez la población vinculada son los niños, niñas y adolescentes en situación de calle, sus familias o referentes.

Los referentes calificados son los encargados de brindarnos sus experiencias y opiniones a través de la realización de entrevistas. De este modo la población de estudio de dicha investigación también hace referencia a los referentes calificados.

Como criterio de inclusión para la realización de las entrevistas a nuestra población de estudio, seleccionamos a operadores sociales, que tengan una experiencia laboral con niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”, de no menos de diez años de vinculación laboral en esta tarea; y trabajen en la actualidad en Programas que intervienen con esta población.

Los instrumentos de recolección de datos seleccionados para esta investigación fueron, las entrevistas semi estructuradas, orientadas a indagar sobre las percepciones que los operadores sociales que trabajan con niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”, tienen sobre el tema y así conocer el significado que le dan a los modos de su accionar profesional respecto a esta población. A su vez relacionando estos modos de accionar con los cambios que se fueron dando en los procesos de intervención en calle, con el surgimiento de un modelo basado en la protección integral del niño y el adolescente.

Se realizaron cinco entrevistas a operadores sociales que actualmente trabajan en diferentes instituciones que intervienen con la población de “Infancia en calle”; realizando la misma propuesta sin distinción de rol e institución en la que llevan a cabo su trabajo cotidiano con los niños, niñas y adolescentes.

Para profundizar en estos aspectos se utilizará un segundo instrumento de recolección de datos, la Revisión Documental, que estará enfocada en los documentos elaborados por dos Programas socioeducativos, “Cruz del Sur” y “El farol” que forman parte de la ONG “Vida y Educación”, que intervienen con la población de “infancia en calle”.

Estos documentos son las planificaciones de los modos de intervención de los Programas antes mencionados, para indagar sobre sus principales ejes y lineamientos de intervención, y así problematizar estos con los datos recolectados en base a las entrevistas.

### **Marco teórico analítico:**

La investigación enfoca su análisis en la intervención con niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situaciones desfavorables, y de vulnerabilidad, como lo es la “situación de calle”.

Para indagar sobre nuestro problema de investigación, entendimos necesario enfocarnos en el análisis de determinados documentos elaborados por algunos de los programas que forman parte de la ONG “Vida y Educación” que trabajan con la población de niños, niñas y adolescentes en “situación de calle” en nuestro país; y su planificación de intervención para poder materializar este accionar profesional.

Los programas en los cuales nos vamos a enfocar son “Cruz del Sur” que comenzó a gestionarse en 1995 y “El farol” en el 2005 ambos programas se ejecutan en convenio con INAU.

Estos proyectos tienen como objetivo general promover el acceso a los derechos de los niños niñas y adolescentes en “situación de calle” a través de la implementación de determinados mecanismos.

A continuación entonces realizaremos el análisis de las entrevistas y revisión documental realizadas para la investigación. El objetivo del mismo es poder hacer una comparación entre las respuestas brindadas a partir de entrevistas semi estructuradas, donde la población objeto de estudio pudo manifestar opiniones sobre varias temáticas que engloban a nuestro problema de estudio; articulando directamente con los objetivos planteados en nuestra investigación.

A partir de este análisis se podrá a grandes rasgos plantear aproximaciones que creemos pertinentes, desde la mirada del profesional; problematizando cuestiones que refieren al modo de intervenir de los mismos, como también visualizar cómo se reflejan las categorías que están presentes en una intervención profesional y que por lo tanto guían las conductas de los sujetos.

Realizando una breve comparación entre la planificación realizada por el equipo de trabajo del programa “Cruz del Sur” en el año 2012 y en el año 2017, siendo estas las planificaciones a las que pudimos tener acceso. Se puede visualizar que la metodología

utilizada por el equipo en el 2012 estaba direccionada hacia la autogestión y participación de los niños y adolescentes.

Las áreas de trabajo están divididas en:

Talleres temáticos, que son realizados por los educadores, donde los ejes temáticos son elegidos por los adolescentes; Salidas recreativas donde el “equipo” propone que el grupo organice determinadas salidas a diferentes lugares; La promoción e inclusión recreativa, donde el programa intenta sostener y apoyar la inclusión cultural; Recorridas territoriales en base al diagnóstico situacional realizado a partir de las recorridas por parte del equipo en el 2011, donde se visualiza la necesidad de establecer una estrategia de contacto hacia referentes adultos, ya que se observa que eran familias jóvenes con niños pequeños desarrollando estrategias de calle; Abordaje individual, donde el educador trabaja con la singularidad de los procesos, días específicos y espacios personalizados con cada niño o adolescente; y abordaje familiar donde se trabaja en función del proceso educativo de los niños y adolescentes, haciendo énfasis en el rol del adulto referente y la importancia de la inclusión y acompañamiento en el proceso de los niños. (Cruz del Sur, 2012)

En la planificación del 2017 siguen los lineamientos de la planificación del 2012 pero se amplía hacia otros enfoques, como por ejemplo, el vínculo educador-sujeto, para que esto suceda es necesario por parte del educador que se genere empatía, disponibilidad de tiempo y confidencialidad; una mirada crítica en cuanto a la relación que se genere entre educador y niño o adolescente. En esta planificación se le otorga una gran importancia a las tareas administrativas, como realización de informes, reuniones de equipo, y con otras instituciones, actualización del SIPI, entre otras. También se enfatiza en el trabajo con las familias, realizando visitas al hogar, o reuniones en la institución, se les brinda información acerca de las diferentes redes existentes, se les facilita el acceso a determinados trámites, cédula, asignación entre otras. Y al igual que la planificación del 2012, se pretende trabajar las situaciones singulares, a nivel más particular, a través de la realización de proyectos educativos individuales. (Cruz del Sur, 2017)

Estas planificaciones coinciden con los relatos de los entrevistados en general, pese a que algunos de los mismos, manifiestan que las modificaciones en sus modos de intervenir, se materializan en la práctica, no siendo las planificaciones un mero reflejo de estos cambios. A modo de ejemplo en la planificación del 2017 del programa “Cruz del Sur” sigue estando presente las actividades de relevamiento y recorridas territoriales por parte del equipo, que

luego a partir de las entrevistas se constata que las mismas no son llevadas a cabo en la actualidad, porque la manifestación de la situación de calle de los niños, niñas y adolescentes, en palabras de los operadores fue cambiando y hoy según ellos no se los visualiza en lugares céntricos y comerciales, ya que se fueron desplazando hacia los barrios periféricos.

Otro aspecto a mencionar que los entrevistados manifiestan como preocupación y se puede visualizar en las planificaciones más reciente de los programas, es la importancia que se le otorga a las tareas protocolares, como los registros, las reuniones y/o formularios.

Los entrevistados entienden necesarias este tipo de tareas, pero consideran que las mismas quitan horas de trabajo con los niños, niñas y adolescentes en situación de calle. En palabras de un entrevistado queda en evidencia esta inquietud “(...) *el educador cada vez se encuentra realizando más tareas administrativas, y se ha olvidado de la calle misma*” (*Entrevistado 1*). A su vez otro entrevistado manifiesta “(...) *se está dejando de ver educadores, y se está empezando a ver más funcionarios (...)*” (*Entrevistado 2*).

Como mencionamos anteriormente existen aspectos de la planificación que según los entrevistados no se materializan en la práctica, pero sin embargo hay otros ejes dentro de la misma que son llevados a cabo en la intervención de los operadores sociales como fundamentales y que se mantienen en el tiempo. Estos son, el abordaje individual con el niño y adolescente profundizando en sus situaciones particulares a través del vínculo, la confianza y una actitud de escucha constante y considerada. Que promueva un proyecto educativo, que permite que estos niños, tengan una mirada crítica de su situación. “(...) *cuando yo trabajo con ellos trabajo la particularidad de cada uno, tratar de diferenciarlos (...) todos tienen intereses distintos*” (*Entrevistado 3*); y necesariamente como la población con la que trabajan estos operadores sociales, son niños y adolescentes, el trabajo con sus referentes familiares y/o institucionales es necesario; a partir de “rescatar” la potencialidad de la familia, y abordar en conjunto las dificultades que estas manifiestan.

Por otra parte la planificación del programa “El farol” (2009) se divide en cinco ejes temáticos:

El primero se relaciona con las articulaciones institucionales; el segundo el trabajo en calle; el tercero el trabajo en locales; el cuarto, procesos educativos; y por último el trabajo en equipo.

En relación al primer eje se establece mejorar las conexiones y relacionamiento con las diferentes instituciones, como lo puede ser INAU.

En el eje dos se prioriza el accionar del educador, enfocándose en la creatividad del mismo para poder captar la atención de los niños y adolescentes.

En el espacio calle se realizan diferentes actividades, como recorridas (como mínimo dos por semana), que deberían ser registradas en un informe por parte de los educadores que participaron de la misma; actividades lúdicas recreativas, para ello era necesario que el educador lleve consigo una mochila con juegos para poder realizar en el territorio.

En relación al trabajo en locales, se establecen tres modalidades existentes:

“Espacio de acogimiento nocturno transitorio; Centro de referencia del Programa Calle; Local de “zona de proximidad” en Ciudad Vieja”. (El farol, 2009)

El cuarto eje se basa en los proceso educativos, que significa una promoción de recursos educativos a dichos adolescentes, es una propuesta individualizada en relación directa con su familia, con su contexto educativo formal o no formal, con abordajes relacionados a la salud, y su lugar de convivencia. Se trabaja para generar un “proyecto de vida”, definido como un “conjunto de actividades, ideas, intereses, y metas que tengan ellos para su vida”. (El farol, 2009).

Respecto a esta denominación que realiza “El farol” refiriéndose a “proyectos de vida”, en la actualidad es un término que se continua utilizando en la interna y planificación del programa, sin embargo los entrevistados manifiestan su inconformidad para con el mismo. *“Si, son proyectos, ellos lo llaman así, yo todavía no lo llamo así, proyectos de vida me parece muy ambicioso, porque es meterse en la vida del otro (...) me meto en su vida para hacerle un proyecto de vida. No!”* (Entrevistado 3).

Por último, se encuentra el trabajo en equipo, con el objetivo de reforzar las intervenciones. Se considera enriquecedor realizar instancias de intercambios, de problematización y participación, dentro del programa, y con otras Instituciones vinculadas. Se planifican mensualmente encuentros en conjunto con “Cruz del Sur”.

En referencia a la planificación del 2014 del proyecto “El farol” se pueden plantear cuatro objetivos claves.

El primer objetivo se enmarca en la creación del vínculo educativo entre educadores y niños, niñas y adolescentes. Esto se lleva a cabo a través de diferentes modalidades de acción. Por un lado, por la recepción y disposición frente a las demandas de otras instituciones vinculadas al proyecto, por otro lado, la realización de recorridas barriales, acompañamientos en la calle, y por último, la realización de actividades lúdicas y recreativas.

Un dato que aparece reiteradas veces en las entrevistas y en las planificaciones de los programas es la importancia del vínculo individualizado entre el educador el niño y/o adolescente. Fundamentado por las condiciones extremas de abandono y de soledad en que se encuentran los mismos. La presencia del educador se transforma en un reclamo, en figura imprescindible, un referente, una figura en la cual se deposita confianza.

Existe una demanda por parte de este niño y/o adolescente de una atención permanente a la cual el educador debe poner límites, comienza así a entablarse un vínculo, donde la demanda que se presenta implícitamente por parte del niño y/adolescente será que el educador lo tenga identificado como el otro polo de la relación, que lo reconozca como persona única, que sea crítico pero que le reconozca las actitudes positivas y sus potencialidades. Así comienza a consolidarse la construcción de un proyecto educativo y el comienzo de un proceso.

El educador es un mediador entre el sujeto y el mundo, hace un aporte desde su saber pero a su vez permite que el otro entienda el porqué, y poder problematizar ciertas cuestiones conjunto.

El segundo objetivo se enfoca en el acompañamiento de los procesos individuales y familiares, realizándose por medio de diferentes tareas, como encuentros individuales o colectivos, actividades dentro de la Institución, entrevistas, diálogos, apoyo para la realización de diferentes trámites (asignaciones familiares, tramitar cedula de identidad, entre otras), predisposición frente otras inquietudes ya sea por parte de los niños, niñas y adolescentes o sus familias, siempre y cuando se refiera a temáticas socioeducativas, por último, recepción de demandas ( 5 días a la semana) en lo que refiere a alimentos, higiene, recreación, acogida entre otras.

A través esas diferentes actividades es que se comienza el proceso educativo tomando como punto de partida al niño y/o adolescente, conociendo sus motivaciones, tratando de ofrecerle un abanico de propuestas con el fin de expandir la visión que tiene del mundo y que le permitan ir formando un “proyecto personal”.

Este proceso se desarrolla en la vida cotidiana de los sujetos, transformando los hechos de todos los días en oportunidades educativas, como por ejemplo, el trámite de una cédula, acompañar al médico, solicitar una asignación, solicitud de una beca, etc.

El tercer objetivo manifiesta el interés por el relacionamiento y articulación entre los actores del entorno social y familiar. Para cumplir con dicho propósito se realizan diferentes trabajos, como establecer relación con referentes informales (cuida coches por ejemplo), coordinaciones con agentes formales (educación, salud). Ejecutar en conjunto con otros proyectos diferentes estrategias educativas, y en caso de ser necesario, realizar derivaciones y articulaciones con otras instituciones vinculadas.

Por último, se propone formar, apoyar y cuidar a los educadores y otros profesionales que forman parte de los procesos realizados. Para ello se necesita coordinaciones, planificaciones en conjunto, participación en actividades de formación y sistematización, sesiones de enseñanza y realización de informes, formularios u otros instrumentos necesarios. Y por último, la realización de reuniones por dupla y grupales.

Si bien es cierto que la realización de reuniones por dupla y grupales para planificar cómo intervenir, son de suma importancia y tienen resultados positivos, según los operadores sociales, no resulta suficiente para lo complejo que resulta este trabajo en calle, en la práctica, donde uno de los roles que cumple el educador es el de acompañar y todo lo que ello implica. En palabras de un educador *“cuando se está trabajando en calle, no existen horas ni días para la intervención, no es cumplir un horario listo, sino no estas cumpliendo el papel de acompañar y si el papel de un funcionario más”*. (Entrevistado 5).

Por ello es importante este apoyo y cuidado de los educadores que al igual que los sujetos con los que se trabaja están expuestos a las distintas situaciones que atraviesan la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Las coordinaciones y continua formación académica parecería que es un aspecto que carece y es dejado de lado por la carga horaria que ya implica este trabajo.

Se puede observar que ambas planificaciones mantienen los mismos criterios principales, pero en la de 2014 se enfatiza en determinadas cuestiones, como lo es el trabajo con las familias.

Tanto en la revisión documental como en las entrevistas se puede constatar que la familia constituye un eslabón fundamental, con un poder y valor insustituible. Es por ello que el

trabajo en conjunto entre el educador, niño y/o adolescente y familia resulta uno de los pilares de la intervención. Y así lo manifiestan los entrevistados.

La apuesta a la familia tiende por un lado a rescatar las potencialidades de la misma, reconstruir el vínculo más importante en la vida del niño, ver a la familia como un espacio de derecho de todos los niños y/o adolescentes. Pero muchas veces a la hora de realizar estos abordajes la falta de sistematización de las pocas experiencias de otros proyectos, y la falta de elementos referenciales para abordar la tarea, resultan en intervenciones inacabadas o cuestiones relacionadas a ella que son dejadas de lado.

Esto se evidencia en la planificación del 2009, donde se le otorga importancia a las recorridas y la realización de diferentes actividades lúdicas, recreativas en el espacio calle; esto no se manifiesta en la planificación del 2014 y tampoco en las entrevistas. Como se viene estableciendo a lo largo del documento, las salidas y actividades en las calles se han reducido, en la actualidad dichas actividades se realizan en la institución, punto que se establece recién en la planificación del 2014 y que hoy en día se mantiene.

Como se puede ver en la planificación del 2009, un el primer punto era la articulación institucional, el trabajo en conjunto con otros programas que abarcaran esta misma problemática, pero para el año 2014 deja de estar como uno de los objetivos de la planificación.

De todos modos, a través de la revisión documental y las entrevistas logramos visualizar, que existe una articulación con otras instituciones, y/o programas, como por ejemplo “Cruz del Sur” con quienes se reúnen mensualmente para abordar temas que van emergiendo de lo cotidiano, planteando situaciones particulares, con el fin de enriquecer la mirada de los educadores a la hora de dar respuestas. Por lo tanto se puede decir que si bien no está explicitado en la planificación del año 2014 podemos constatar que existen esos espacios.

## **Resultados:**

Para presentar los resultados obtenidos a lo largo de esta investigación, consideramos pertinente partir del análisis de nuestra hipótesis, que desarrollamos de la siguiente manera:

Las sociedades se han visto atravesadas por una serie de acontecimientos que han afectado directa e indirectamente a las familias en contexto de vulnerabilidad social y por ende, a los niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”, fomentando dicha situación. Por tales motivos, se han transformado los modos de actuar de los profesionales con esta población, dando mejores respuestas a la problemática y a los cambios emergentes, adaptándose a las transformaciones constantes de la sociedad.

Tratando de que la intervención se ajuste a estas nuevas realidades sociales, como también que esté atravesada por un paradigma de infancia que entienda la importancia de la protección y la garantía de derechos de los niños como sus pilares; realizando una práctica profesional que dé cuenta de ello.

La hipótesis se sustenta a partir de la observación de los ejes de intervención fundamentales que componen las planificaciones de los Programas que seleccionamos. Y la recopilación de los datos obtenidos de las entrevistas realizadas.

Las planificaciones de estos Programas denotan una adecuación a los cambios en las transformaciones de la cuestión social de nuestra sociedad, y en particular de la “situación de calle” de los niños, niñas y adolescentes. Con un sentido orientado hacia el bienestar del niño, a partir de actividades que posicionan a los mismos en el centro de la cuestión, pero no bajo una mirada tutelar o culpabilizadora, sino como el niño sujeto de derechos y protección.

En las entrevistas los operadores sociales manifiestan que en su intervención existe una adecuación a los cambios mencionados anteriormente, afirmando que sí, hubieron cambios en las políticas orientadas a la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, pero las mismas en la actualidad tienen dificultades para adaptarse a estos debido al continuo cambio en estas poblaciones. Con esto nos referimos a lo que transmitieron los operadores sociales en las entrevistas, al concluir que sus modos de intervención muchas veces no concuerdan con lo planificado institucionalmente. Entendiendo que estas políticas son resultados complejos de un “juego” de intereses atravesados por una serie de

enfrentamientos, contradicciones y conflictos. Que condicionan los programas y proyectos institucionales, y por ende la intervención directa de los operadores sociales.

Para poder ir relacionando nuestra hipótesis anteriormente mencionada con los resultados de las entrevistas planteamos algunos aspectos a destacar de las mismas en donde los entrevistados manifestaron otros argumentos en común:

- **Cuándo se produjeron los cambios en los modos de accionar profesional con respecto a los niños, niñas y adolescentes en situación de calle**

Los entrevistados, (operadores sociales) en materia de infancia y adolescencia en calle manifiestan que hoy por hoy a través de la implementación de las políticas sociales es que se evidencian las respuestas institucionales para con esta población. En general entienden que estos cambios se deben a cómo “fue cambiando” el concepto de niñez y adolescencia hasta que se “logró” comprender a estos como sujetos de derechos.

Si bien los entrevistados notan que se produjeron cambios en el modo de accionar con respecto a los niños, niñas y adolescentes en “situación de calle” , entienden que esos cambios no son de tipo cualitativos, sino cuantitativos; pese a que en la actualidad se comenzaron a visualizar “güirises en la calle otra vez”.

- **Cuáles fueron los cambios que se materializaron en los modos de intervenir de los operadores sociales, en la cotidianeidad de su trabajo**

A partir de los datos recolectados se puede manifestar que un aspecto que tanto los entrevistados como las planificaciones más actuales de los programas hacen hincapié es la importancia de la creatividad, tratar de ser “creativos en calle”; y así operativizar el trabajo sobre la disminución de los riesgos .Con el fin primero de acompañar a estos niños, niñas y adolescentes, para luego fomentar la “aceptación” de estos hacia a los educadores.

Un punto clave en esta investigación es que a partir de que el operador social piensa a la calle como un espacio donde estratégicamente debe de planificarse una intervención, debe visualizarla al mismo tiempo como una herramienta lo más positiva posible, saber “sacarle provecho” y así revertir esta situación, haciendo el mejor uso posible de la misma para que los niños, niñas y adolescentes que allí pasan la mayor parte de su día, otorgándoles diferentes alternativas que mejoren su cotidianeidad.

Otro aspecto a destacar de las formas en que se materializan los cambios en los modos de intervenir en la actualidad se debe a que la intervención de los educadores en calle apuntan a un cambio en la mirada propia por parte de los niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”; apoyando el desarrollo de su carácter crítico y una mirada direccionada hacia su autonomía progresiva; los operadores entienden que los niños y adolescentes que participan en esos Programas socio educativo “alcanzan” esta mirada “crítica” de su situación, a partir de esa problematización conjunta que se comienza a realizar en la intervención del educador con el niño, o con el adolescente.

- **Cuales deberían ser los cambios en las formas de intervención con niños, niñas y adolescentes en situación de calle, y cómo deberían operativizar:**

Los entrevistados entienden que en un futuro cercano los cambios que se deberían realizar, en las formas de intervención con niños, niñas y adolescentes en “situación de calle”, estarían enfocados en el trabajo en redes, forjar encuentros y profundizar en materia de educación.

- **Paradigma de la Infancia y atención profesional a esta población**

Refiriéndose al impacto positivo que tuvo el cambio de gobierno (primera vez que el Frente Amplio asume la Presidencia, 2005) y su influencia en nuevas políticas en materia de Infancia y adolescencia, que están enmarcadas bajo un paradigma Integral de la Infancia, teniendo como principales pilares, el interés superior del niño, preservar y promover su desarrollo. Estas nuevas políticas son visualizadas por los entrevistados como el medio para intervenir de forma directa con la problemática, teniendo como contrapartida la no problematización sobre hechos sociales, políticos y económicos que transversaliza a dicha problemática. Los operadores manifiestan que pese a que se crearon y promulgaron dichas políticas, las mismas son creadas con el fin último de intervenir sobre las consecuencias de la problemática “infancia en calle”; sin embargo aseguran que faltan políticas que apunten a problematizar esta situación en sí misma, es decir, “de raíz”.

- **Visión de la Infancia por parte de los educadores sociales**

El segundo elemento se expresa en la visión que los entrevistados poseen sobre la Infancia. Los mismos enuncian que su visión fue constante a lo largo del tiempo, y desde sus comienzos de intervención con esta población, considerando a los niños y adolescentes como sujetos de derechos orientado sus modos de accionar bajo este paradigma, pese a que entienden que en la sociedad siguen existiendo actores que se rigen sobre el paradigma irregular de la Infancia que estaba presente en la sociedad desde mediados del S.XIX, hasta finales del S. XX.

Existen por otra parte dos aspectos a destacar dentro de las entrevistas, que manifiestan diversidad de argumentos por parte de los entrevistados, que también consideramos pertinentes:

- **Recursos Institucionales**

Por un lado la visión que estos tienen de los recursos con los que cuentan. Este aspecto está condicionado por la Institución a la que pertenecen los entrevistados; pero que de igual modo nos parecía importante destacar, ya que es una condicionante muy dispar en los distintos programas socioeducativos. Programas que tienen el mismo financiamiento, y los mismos ejes institucionales que guían su intervención, plantean en las entrevistas opiniones diferentes en cuanto a recursos, que nos generan la duda, de si eficazmente hay una diferencia monetaria y de distribución de los recursos en estos programas, o son cuestiones que dependen más de la interna y el equipo que está inserto en cada programa o institución, y como estos llevan a cabo la organización de los mismos.

- **Visión futura sobre la “Infancia en calle”**

Como segundo elemento, la visión sobre el futuro próximo sobre la población de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, también era muy diversa.

Los entrevistados manifiestan que la realidad futura sobre esta población es incierta, consecuencia de todos los cambios políticos, sociales y económicos que atraviesan la realidad social hoy; por ende es difícil de pensar cómo se debería intervenir con esta población según los operadores sociales entrevistados, ya que ellos mismos difieren en cómo imaginaban la realidad de nuestro sociedad en todos los ámbitos generales que en si atraviesan a una de las problemáticas sociales, como lo es la infancia en calle.

Los operadores sociales entonces, si bien pudieron de manera general visualizar en las entrevistas como deberían estar enfocadas algunas transformaciones en los modos de intervenir con la problemática “infancia en calle”, no están seguros realmente qué le depara a esta población en materia de protección y garantías.

A modo de reflexión podemos decir que:

No resulta suficiente entender a la pobreza solamente desde el ámbito económico, sino que hay otros factores que inciden y contribuyen a multiplicar sus efectos. Las consecuencias de la pobreza en el niño, niña o adolescente no pueden resumirse en la falta de alimentos o recursos materiales para su supervivencia sino que están relacionados con dimensiones más complejas.

Los entrevistados plantean, que el hecho de que existan niños, niñas y adolescentes en situación de calle devienen de aspectos sociales más generales, más macro. Por lo tanto creen que es imprescindible entender la problemática desde un enfoque más global, que abarque aspectos económicos, sociales, psicológicos y educativos, políticas públicas con una mirada integral.

En varias de las entrevistas se hizo mención a la inexistencia o escasez de recursos tanto materiales, humanos como institucionales, lo cual hace que el profesional tenga que improvisar en cada paso que da, en el proceso de intervención. Esto provoca que se trabaje en la incertidumbre y que se vean minimizadas las posibilidades de realizar propuestas educativas con fines transformadores. Y si no existen esos recursos se hace más difícil el intervenir y alcanzar los resultados esperados.

Con respecto a la cuestión de que si puede cumplir eficazmente con el mandato institucional a grandes rasgos se podría decir que la propuesta educativa-social que se da por parte de la institución debe tener como objetivo sacar rápidamente de la calle a los niños y adolescentes atendiendo a las necesidades y atención que requieren, y en el caso de ser necesario derivarlos a otros servicios que puedan continuar con el trabajo que se ha iniciado. Según los profesionales esto está presente teóricamente pero a la hora de la práctica no resulta así de sencillo, sobre todo si se tiene en cuenta las causas generales que lo determinan, como por ejemplo el diseño de las políticas sociales, la población destinataria, la falta de trabajo interinstitucional, etc.

Si hacemos una recorrida desde los inicios con respecto al modo de intervenir con esta población podemos ver como la imagen que se tenía respecto a esta población era la de la “culpabilización” una construcción social que por mucho tiempo tuvo un peso fuertemente arraigado en la sociedad y en la forma de intervenir. Se culpabilizaba a estos niños y a la familia por estar en calle, “andar sucios”, por sus comportamientos, por su forma de relacionarse, por sus “códigos”. Actualmente se trabaja desde la “desculpabilización” planteando que es un pensamiento que se debe relativizar y analizar desde el conocimiento de la realidad en que vive esta población. Partiendo de la idea de que estos niños y adolescentes son sujetos de derechos y que la situación que están viviendo muestra claramente que estos derechos están vulnerabilizados.

Se interviene teniendo en cuenta la historia de las personas, enmarcadas en un contexto, sin juzgarlos; si problematizando conjuntamente con ellos situaciones de lo cotidiano y así construir un proyecto donde ellos son los protagonistas con poder de decisión.

## **BIBLIOGRAFÍA:**

- Carli, S (1999) "De la Familia a la Escuela. Infancia, socialización y subjetividad." Editorial Santillana S.A. Buenos Aires, Argentina.
  
- ENIA (2008) "Estrategia Nacional para la Infancia y la adolescencia 2010-2030. Bases para su implementación". Comité de coordinación estratégica de infancia y adolescencia. Montevideo Uruguay
  
- Gurises Unidos (2005) "Niños, niñas y adolescentes en situación de calle en Uruguay, ¿Cuántos son?".
  
- Laurnaga, M (1999) "Interacción, Estado- Sociedad civil en el sistema de Políticas Públicas de Infancia". Instituto de Comunicación y Desarrollo. Montevideo- Uruguay.
  
- MIDES (s/f) "Vulnerabilidad y exclusión, aporte para las políticas sociales". Uruguay Social vol. 5. Ministerio de Desarrollo Social y Universidad de la República.
  
- Programa Proniño de Telefónica Uruguay (2010) "Herramientas para el abordaje integral de niños, niñas y adolescentes en situación de calle". Fundación Telefónica.
  
- Serna, M (coord.) (2010) "Pobreza (desigualdad en Uruguay: una relación en debate". Universidad de la República, Facultad de Ciencias Sociales, departamento de Sociología.

**Fuentes documentales:**

- Cruz del Sur (2012) “Planificación 2012”  
Cruz del sur (2017) “Planificación 2017”

Disponible en

<https://vidaeducacion.org/noticias-de-vida-y-educacion/cruz-del-sur/cruz-del-sur-planificacion-2012/>

- El farol (2009) “Planificación 2009”  
El farol (2014) “planificación 2014”

Disponible en

<https://vidaeducacion.org/noticias-de-vida-y-educacion/el-farol/el-farol-planificacion-2009/>

- INAU (2017) Nota de prensa “Uruguay país pionero”

Disponible en:

[http://www.inau.gub.uy/sale-de-prensa/noticias/item/3751-uruguay-pais-pionero-mural-realizado-por-nna-quedo-instalado-en-la-fachada-del-mides.](http://www.inau.gub.uy/sale-de-prensa/noticias/item/3751-uruguay-pais-pionero-mural-realizado-por-nna-quedo-instalado-en-la-fachada-del-mides)

- Vida y Educación (s/f) “Estrategia nacional niños, niñas y adolescentes en situación de calle”. Documento extraído del blog de “Vida y Educación”

Disponible en: <https://vidaeducacion.org/>

- Nota de Prensa: Presidencia (2016) “Registros de niños y adolescentes en situación de calle cayeron considerablemente en relación a los 3.100 casos de 2003”.

Disponible en:

<https://www.presidencia.gub.uy/comunicacion/comunicacionnoticias/inau-programa-calle-la-escuelita>